

442

Al Ilmo. Sr. Gobernador Civil de la  
provincia, Castellón. = Ilmo. Sr. =  
Tengo el honor de poner en conocimiento  
de V. S., haber enterado al Veterinario Fi-  
dular de este Municipio de la circular  
de 27 de Junio último y Reglamento  
aprobado por R. D. de 15 de Mayo del es-  
mismo año, sobre enfermedades epizooticas  
a las cuales se dará el debido cumpli-  
miento. En prueba de haber sido enterado.  
firma el citado Profesor al margen del  
presente. = Digo quede a V. S. muchos  
años. = Villafraanca 2 de Julio de 1917

